



SOLICITUD DE ACOGIMIENTO A LA MODALIDAD DE TELETRABAJO

D./D.ª _____, con DNI _____, docente del IES Salvador Allende (Fuenlabrada), de la especialidad de _____,

EXPONE:

Que solicita acogerse a la modalidad de teletrabajo en los términos establecidos por el centro, conforme a las condiciones que se detallan a continuación:

CONDICIONES EN LAS QUE SE DESARROLLARÁ EL TELETRABAJO EN EL CENTRO EDUCATIVO

Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación

El presente documento establece las condiciones en las que se desarrollará la modalidad de teletrabajo en el centro educativo, garantizando el correcto funcionamiento del servicio, la adecuada coordinación del profesorado y la debida atención a la comunidad educativa.

Artículo 2. Actividades susceptibles de teletrabajo

Podrán desarrollarse en modalidad de teletrabajo, dentro del horario semanal correspondiente, entre otras, las siguientes actividades:

- Reuniones de equipos docentes y de tutoría.
- Reuniones de los órganos de coordinación didáctica.
- Reuniones del claustro de profesorado.
- Entrevistas con madres, padres o representantes legales del alumnado.
- Programación y planificación de la actividad del aula.
- Seguimiento de la formación en centros de trabajo.
- Coordinación de programas de formación profesional.
- Otras actividades de naturaleza análoga que no requieran presencia física obligatoria.

Las reuniones convocadas por el centro se desarrollarán en **formato mixto**, permitiendo la asistencia simultánea del personal docente que se encuentre presencialmente en el centro y del que esté prestando servicio mediante la modalidad de teletrabajo, garantizando en todo caso los medios técnicos adecuados para la participación efectiva y la validez de los acuerdos adoptados.

Artículo 3. Evaluaciones y Claustros

En cumplimiento de los compromisos adquiridos, **las sesiones de evaluación** inicial y final (ordinaria y extraordinaria) y el **Claustro inicial y final** deberán celebrarse obligatoriamente en formato presencial, sin perjuicio de que la documentación preparatoria y los trabajos previos puedan realizarse en modalidad de teletrabajo.



Artículo 4. Condiciones específicas del teletrabajo

El personal docente que participe en reuniones de equipos docentes y de tutoría en modalidad de teletrabajo se compromete a:

- Mantener la cámara encendida durante el desarrollo de la reunión con la presencia del docente, salvo causa debidamente justificada.
- Garantizar una conexión estable y los medios técnicos adecuados para asegurar una participación activa y continua.
- Permanecer localizable y disponible durante todo el tiempo de la sesión.
- Participar de forma activa y responsable en los procesos de deliberación y toma de decisiones.
- Asegurar un entorno de trabajo adecuado que permita el desarrollo de las reuniones con la debida confidencialidad, respeto y rigor profesional.

Asimismo, el profesorado deberá mantener unas condiciones mínimamente aceptables que garanticen el adecuado desarrollo del trabajo de evaluación, asegurando la objetividad, el rigor técnico y el cumplimiento de la normativa vigente.

Artículo 5. Compromiso y cumplimiento

La modalidad de teletrabajo se desarrollará conforme a los principios de responsabilidad, coordinación, profesionalidad y calidad del servicio educativo.

El personal acogido a esta modalidad asume el compromiso de cumplir los horarios establecidos, participar activamente en las reuniones convocadas y respetar los acuerdos organizativos adoptados por el centro.

El presente documento tendrá carácter vinculante para el personal que haya suscrito el correspondiente compromiso, integrándose en las normas internas de organización y funcionamiento del centro.

DECLARACIÓN DE ACEPTACIÓN

Mediante la firma del presente documento, D./D.^a _____ declara conocer, aceptar y comprometerse al cumplimiento íntegro de las condiciones anteriormente descritas para el desarrollo de la modalidad de teletrabajo en el IES Salvador Allende (Fuenlabrada).

En _____, a ____ de _____ de 20

Firma del/de la solicitante:

Fdo.: _____